DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO (FONDO MORELOS), CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

Mencionó que se hizo una solicitud para que a través del Presupuesto de Egresos que recibe la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo la cantidad de $7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.) para lo que son las pensiones, así como también para la actualización del sistema operativo que se está difiriendo para el ejercicio 2022 por la cantidad de $5,972,002.40 (cinco millones novecientos setenta y dos mil dos pesos 40/100 M.N.).----------

---

No habiendo más comentarios sobre las modificaciones al Presupuesto de Ingresos 2022, la Mtra. Xóchitl Jiménez Núñez, Coordinadora de Desarrollo Económico en su carácter de Presidenta Suplente del Consejo Directivo, sometió a aprobación el punto llegando al siguiente acuerdo:----------

---

ACUERDO 115-23/11/2021.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $254,573,069.86 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 86/100 M.N.). QUEDANDO COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

	PRESUPUESTODE INGRESOS	AUTORIZADO
CRI	**TOTAL**	**254,573,069.86**
1	Impuestos	-
2	Cuotas y aportaciones de seguridad social	-
3	Contribuciones de mejora	-
4	Derechos	-
5	Productos	
6	Aprovechamientos	211,200,000.00
7	Ingresos por venta de bienes, prestaciones de servicios y otros ingresos	30,401,067.46
8	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración	-
9	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y, pensiones y jubilaciones	12,972,002.40
0	Ingresos derivados de financiamientos	-

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO (FONDO MORELOS), CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

13. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos 2022.

El M. en D. José Emanuel Coronato Liñán procedió a dar lectura al punto número trece del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la M. en A. Martina Mónica Cárdenas Nava para que desahogue el punto.----------

---

La M. en A. Martina Mónica Cárdenas Nava señaló que el Presupuesto de Ingresos asciende a la cantidad de $254,573,069.86 (doscientos cincuenta y cuatro millones quinientos setenta y tres mil sesenta y nueve pesos 86/100 M.N.); el ingreso estimado por "Aprovechamientos" la cantidad de $211,200,000.00 (doscientos once millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.); ingreso estimado por "Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos" la cantidad de $30,401,067.46 (treinta millones cuatrocientos un mil sesetnta y siete pesos 46/100 M.N.); ingreso estimado por "Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y, pensiones y jubilaciones" la cantidad de $12,972,002.40 (doce millones novecientos setenta y dos mil dos pesos 40/100 M.N.). El Presupuesto de Ingresos 2022 se detalla a continuación:

CRI	Presupuestode Ingresos	Ingreso Estimado
	TOTAL	**254,573,069.86**
1	**Impuestos**	-
2	**Cuotas y aportaciones de seguridad social**	-
3	**Contribuciones de mejora**	-
4	**Derechos**	-
5	**Productos**	-
6	**Aprovechamientos**	**211,200,000.00**
6.2	Aprovechamientos patrimoniales	211,200,000.00
6.2.1	Recuperación de cartera	211,200,000.00
7	**Ingresos por venta de bienes, prestacione de servicios y otros ingresos**	**30,401,067.46**
7.9	Otros ingresos	30,401,067.46
7.9.1	Interes cobrado por programas de crédito	24,000,000.00
7.9.2	Interés por inversión de valores	2,220,000.00
7.9.3	Comisiones por otorgamiento de créditos	3,036,000.00
7.9.4	Pago por consultas de nivel crediticio	180,000.00
7.9.5	Pagos por asignación de número referenciado	540,000.00
7.9.6	Ingresos para seguro de cartera	306,000.00
7.9.7	Penalización u otros legales	60,000.00
7.9.9	Otros ingresos derivados de otorgamiento de créditos	59,067.46
8	**Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración**	-
9	**Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y, pensiones y jubilaciones**	**12,972,002.40**
9.3	Subsidios y subvenciones	12,972,002.40
0	**Ingresos derivados de financiamientos**	-